

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 83  
30 de Marzo de 2015**

En La Higuera, siendo las 10:53 del día Lunes 30 de Marzo, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 083, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortés, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya, con la ausencia de don Jorge Caro Gutiérrez.

Actúa como Secretario Municipal don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

1.- Lectura de Correspondencia Recibida

2.- Acuerdos:

2.1 Modificación presupuestaria N°2/2015 área de educación por \$6.153.000

2.2 Modificación presupuestaria N°3/2015 área de educación por \$339.475.000

2.3 Modificación presupuestaria N°4/2015 área de educación por \$13.690.000

2.4 Modificación presupuestaria N°2/2015 área de salud por \$4.070.000

2.5 Modificación presupuestaria N°5/2015 área municipal por \$335.769.000

2.6 Modificación presupuestaria N°6/2015 área municipal por \$617.834.000

2.7 Modificación presupuestaria N° 7/2015 área municipal por \$2.970.000

2.8 Modificación presupuestaria N° 8/2015 área municipal por \$48.000.000

2.9 Afectación calles y pasajes localidad de La Higuera

2.10 Autoriza cometido al extranjero de alcalde Yerko Galleguillos y concejal Fernando Contreras a San Juan, República Argentina los días 9 y 10 de Abril, por realización de XXIV Reunión Comité de Integración Paso de Agua Negra

2.11 Cambio de nombre de patente de alcoholes de Nancy Lobos Álvarez a Yerko Santander Figueroa y renovación anual hasta el 30/06/2015

2.12 Asignación de \$ 150.000 mensuales por concepto de artículo 45°, ley N° 19.378 a funcionarios de salud de La Higuera:

Sergio Campos Munizaga EMR Chungungo desde Enero a Diciembre de 2015

Patricia Maldonado Vega EMR Punta Colorada desde Enero a Diciembre de 2015

Cristian Ramos Rojas EMR Punta Colorada desde Marzo a Diciembre de 2015

2.13 Autoriza participación de señores concejales de La Higuera en invitaciones, seminarios y otros de similar naturaleza en representación del Concejo Municipal en el país y extranjero durante el mes de Abril de 2015

### 3.- Entrega de informaciones Alcalde

#### **En tratamiento punto N° 1 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida**

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida:

- ✚ Oficio N° 47 TER envía copia del Auto Acordado de Funcionamiento de este Tribunal Electoral Regional que reemplazará al de fecha 25 de Septiembre de 1991, sobre la misma materia
- ✚ Licencia Médica de concejal Caro por 30 días a contar del 06/03/2015 al 06/04/2015, esto es para efectos del pago de dieta

- ⬇ Ord. N° 815 de Intendencia Informa fecha de XXIV Reunión del Comité de Integración Paso Agua Negra
- ⬇ Ord. N° 004 de Encargado de Patentes en donde envía antecedentes presentados por don Yerko Santander Figueroa, solicita a su designación cambio de nombre de patente rol N° 40015 que estaba a nombre de doña Nancy Lobos Álvarez, expendio de cervezas letra "F"
- ⬇ Memorándum N° 51 entrega información sobre proyecto denominado "Construcción Cubierta Patio Escuela San Andrés de Cruz Grande"
- ⬇ Carta de Pabla Guerrero Barraza en donde solicita se le pueda vender terreno en donde tiene emplazada su casa
- ⬇ Da lectura a un correo electrónico de Organización Manillas de Oro de la comuna de Malloa en donde se hace llegar invitación para el Alcalde don Yerko Galleguillos y a Honorable Concejo Municipal para asistir a Fiesta de Domaduras que se realizará los días 04 y 05 de Abril en dicha comuna

Se da término a punto 1 de la tabla

### **En tratamiento Punto N° 2 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.1 Modificación presupuestaria N°2/2015 área de educación por \$6.153.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.1 Modificación presupuestaria N°2/2015 área de educación por \$6.153.000.  
**Acuerdo N°468.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.2 Modificación presupuestaria N°3/2015 área de educación por \$339.475.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Concejala Carmona dice acá según lo que indica la modificación tengo dudas en el tema de Fagem pueden destinar recursos para sueldo, porque van diez millones destinados a sueldos para código del trabajo y para funcionarios a contrata, porque van 10 millones para código del trabajo y 15 millones pago personal a contrata

Presidente Galleguillos dice pero esto es lo mismo que hicimos el año pasado para pagar cotizaciones previsionales, porque el Fagem lo permitió, son 25 millones de pesos, no es que estemos destinando nuevos millones

Concejala Carmona dice entiendo que esto es saldo inicial de caja y que contamos con estos ítem, porque acá dice arriendos, porque sale por SEP y por Junta Nacional de Jardines, porque en ambas dice compra de materiales para las escuelas

Se presenta en sesión Yazna Hernández encargada de finanzas del departamento de educación

Concejala Carmona dice Yazna mi consulta es por los 25 millones del Fagem que se están destinando a remuneración

Yazna Hernández dice este es el ajuste contable que tenemos que hacer porque es lo que pagamos entre comillas como deuda previsional en el mes de Diciembre y que pagamos en Enero de este año, entonces se regulariza ahora, el año pasado destinamos los recursos y este año se pagan

Presidente Galleguillos dice el año pasado aprobamos esa iniciativa pagar esos 25 millones de pesos, pero no se ocuparon

Yazna Hernández dice y las cuentas que afectan esa regularización son cuentas de personal, porque no existe la cuenta pago de imposiciones

Concejal Saavedra la consulta era si el Fagem consideraba pago de remuneraciones, el año pasado la negociación entre la Asociación Chilena de Municipalidades y el Gobierno dio la posibilidad de que se pudieran pagar remuneraciones, porque antes no se podía

Presidente Galleguillos dice para desahogar un poco el aporte municipal a educación

Concejal Saavedra dice por ejemplo esto es el vehículo blanco, 20 millones en indemnizaciones

Yazna Hernández dice son dos funcionarios que se van, además se considera el pago a funcionarios que termina sus contratos, o por otras razones

Concejal Saavedra pregunta el caso de Guillermina Díaz

Yazna Hernández dice en el caso de ella no es por Fagem son por fondos que llegaron del Ministerio que son de libre disposición, ahí entra eso, se consideró dos millones setecientos y la diferencia se sacó de Fagem, en el caso de retiro de los docentes don Pedro Espejo se subsidió por el Fagem, en el caso de Rosa Ardiles un poco se consideró por Fagem y la diferencia se pagó con estos fondos de libre disposición

Concejal Saavedra pregunta a ellos se les pagó los 11 meses no más, no esperaron este bono de retiro

Yazna Hernández dice la señora Rosa Ardiles sí, don Pedro Espejo no le llegó el pago y mandó una carta diciendo que no lo iba a hacer hasta que no saliera el tema de la ley, viendo la señora Rosa Ardiles es el mismo tema y habría que pagarle la diferencia, se supone que el Ministerio pone los recursos faltantes

Presidente Galleguillos dice se acaba de aprobar una ley con respecto a eso, si hay una diferencia se colocará cuando se apruebe la ley y se formalice esto

Yazna Hernández dice con don Pedro Espejo no hay problemas, en el caso de la señora Rosa Ardiles se le deberá cancelar la diferencia en su momento y ella lo aceptó así

Concejala Carmona pregunta donde dice subvención educación preferencial donde dice textos y otros materiales de enseñanza, que se compró, porque la modificación es regularización del saldo inicial de caja

Yazna Hernández dice es lo que no se invirtió y se traspasó para el año siguiente ese es saldo inicial de caja, en este caso como nosotros sabemos la forma en que los colegios manejan los planes hacen uso de ese ítem para la compra de libros, textos, material didáctico, por eso lo asignamos a ese ítem

Concejala Carmona dice lo que indica en mobiliario, que se pretende hacer en los colegios, qué se va a comprar

Yazna Hernández dice en el caso del Fagem esos cinco millones se utilizaron para implementar la sala de laboratorio, en el caso de la Sep se considera cambio equipamiento, cambio de muebles, compra de muebles

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que la Sep permite utilizar el 50% de los recursos en recurso humano y el otro 50% en equipamiento, esas van saliendo muchas en la medida que transcurre el año, por ejemplo cuando los niños van a las Olimpiadas al Molle se contrató La micro por ley Sep, cuando tienen actividades en el colegio, dependiendo que los mismos colegios vayan solicitando

Concejala Carmona dice se considera el gasto de movilización traslado de los niños de las localidades al colegio

Yazna Hernández dice es fondo de transporte escolar y llega del Ministerio, eso llega aproximadamente en Marzo

Presidente Galleguillos dice eso es acercamiento escolar, todo lo que llega se carga a combustible, porque es acercamiento escolar a nuestros colegios

Concejal Contreras pregunta se compró el bus para el traslado de los alumnos del Trapiche o también se usa para otros alumnos de la comuna

Presidente Galleguillos dice ese bus se compró para acercamiento escolar hacia la escuela Pedro Pablo Muñoz de La Higuera, alumnos de la cuesta Buenos Aires, La Laguna y Las Puntillas

Concejal Contreras dice me preocupa la situación de los universitarios que estudian en La Serena no tiene en que volver y salen de clases a las once de la noche

Presidente Galleguillos dice pero ese tema lo vemos después, eso no tiene nada que ver con el departamento de educación, el departamento ve los temas de las escuelas de la comuna, vamos a darle solución a ese tema, pero eso es con otros recursos

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.2

Modificación presupuestaria N°3/2015 área de educación por \$339.475.000.  
**Acuerdo N°469.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.3 Modificación presupuestaria N°4/2015 área de educación por \$13.690.000  
Mario Pizarro da lectura a la modificación

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.3 Modificación presupuestaria N°4/2015 área de educación por \$13.690.000.  
**Acuerdo N°470.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.4 Modificación presupuestaria N°2/2015 área salud por \$4.070.000  
Mario Pizarro da lectura a la modificación

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.4 Modificación presupuestaria N°2/2015 área de salud por \$4.070.000. **Acuerdo N°471.**

Se presenta en sesión don Sergio Díaz encargado de finanzas del área municipal

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.5 Modificación presupuestaria N°5/2015 área municipal por \$335.769.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Concejala Carmona pregunta este es suplementación saldo inicial de caja, estos son recursos que se ocuparon el año pasado, o se están traspasando

Sergio Díaz dice estos son recursos que quedan disponibles ya sean recursos de patentes mineras o de proyectos en ejecución, en este caso preferimos traspasarlos para poder ejecutarlos, debemos rebajar partidas para después, primero debo hacer aparecer los recursos disponibles como saldo inicial de caja para después poder en la modificación siguiente aparecer con los proyectos que vienen de arrastre,

Concejala Carmona dice entiendo que la modificación indica que hay que disminuir recursos en cada ítem que está presentado

Sergio Díaz dice en esos gastos para poder dejar disponible los recursos en el saldo inicial de caja

Presidente Galleguillos dice esto es de lo presupuestado para este año, las partidas que se están disminuyendo son todas las partidas que nosotros en el presupuesto destinamos usar este 2015, usaremos más, usaremos menos, si en algún momento nos falta tendremos que hacer una modificación presupuestaria, deberemos destinar recursos que nos lleguen y si no ocupar alguno que tengamos, porque en el balance de ejecución presupuestaria nos va diciendo cuanto nos va quedando en cada ítem, por lo general en el cuarto trimestre nos damos cuenta si necesitamos plata o no en ese ítem

Concejala Carmona dice en el caso de los proyectos de arrastre no viene en un ítem particular, cosa que se puedan arrastrar de ese ítem a otro, porque veo como que estamos disminuyendo recursos para en la próxima suplementar recursos

Sergio Díaz dice cuando uno tiene un saldo inicial de caja cuando elabora el presupuesto que puede quedar pasado o quedar corto, este año presupuestamos más de lo que realmente teníamos en caja

Concejala Carmona dice y nosotros aprobamos en Diciembre este presupuesto con este saldo inicial de caja

Sergio Díaz dice se presupuesta, pero en el último periodo se van bajando partidas

Presidente dice los proyectos es un tema, son proyectos que no se alcanzaron a ejecutar el 2014 y que se deben ejecutar el 2015 y se deben pagar con platas 2015, el otro tema es el saldo inicial de caja que cuando elaboramos en el presupuesto empezamos a pensar en cuanto plata nos va a llegar por patentes mineras, o de otros lados y además decimos nos va a quedar platas del año anterior y todo eso lo metemos al saldo inicial de caja y presupuestamos que nos podrían sobrar 350 millones y nos quedó menos, eso es lo que se está ajustando

Concejala Carmona pregunta cuanto quedó realmente de saldo inicial de caja Sergio Díaz dice saldo inicial fueron como 570, pero mucho es de proyectos, disponibles para otras cosas quedaron como 15 millones de pesos aproximadamente

Concejal Saavedra dice porque en este saldo inicial de caja están los recursos de los proyectos, por ejemplo los recursos de la multicancha que viene en la segunda modificación, entonces porque digo hay que disminuir ítems del presupuesto para financiar algunos proyectos

Presidente Galleguillos dice no estamos haciendo eso, todos los recursos financiados con recursos externos y de patentes mineras están asignados con nombre y apellido

Concejal Saavedra dice entonces es lo mínimo lo que no está

Presidente Galleguillos dice no es lo mínimo son 335 millones de pesos que faltan, hay 300 millones en proyectos

Concejal Ambler pregunta las deudas están al día

Sergio Díaz dice están al día se hacen todos los pagos

Concejal Ambler dice porque la señora Marcia (Ortiz) dijo que había deudas

Sergio Díaz dice pueden haber facturas pendientes, pero no a más de 30 días, lo atrasado eran las conciliaciones bancarias

Concejal Ambler dice pero dijeron que había facturas impagas

Sergio Díaz dice pueden haber cheques caducados, pero los dineros están, pero no hay deudas

Presidente dice el saldo inicial de caja está compuesto por dos cosas de proyectos de arrastre, esa plata no terminamos en contra terminamos a favor

con 15 millones, sin embargo habíamos presupuestado que nos iba a sobrar más plata, porque pensamos que nos iba a llegar más de la Subdere, los 12 mil millones que se iban a repartir llegaron en enero, de traspaso a vehículos que tampoco llegaron, y como no llegaron debemos rebajar del presupuesto, entonces no nos sobró, si nos sobró plata de los proyectos, la próxima modificación presupuestaria es de seiscientos millones y esos recursos están, si dentro del año llegan estos recursos se reasignarán a los que estamos rebajando ahora, porque no podemos dejar de funcionar, por ejemplo en vestuario habíamos presupuestado 4 y medio millones, rebajamos un millón y medio, tendremos que ajustarnos a gastar tres millones, pero no podemos dejar de funcionar, porque cuando hacemos el presupuesto y hablamos de ingreso ponemos un piso cosa que cuando nos llegue más recursos poder distribuirlos, pero debemos adecuarlos ninguna cuenta queda en \$0, simplemente se ajusta, pero lo importante es que no hay endeudamiento, no hay cuentas en \$0 y ninguna va a quedar en 0

Concejal Saavedra dice yo diría que sí Alcalde, veo que con esta modificación tú estas generando los recursos para reponer lo que el año pasado se gastó, tú dices que están las platas y no están las platas, el saldo inicial de caja fue de 500 y tantos millones

Sergio Díaz dice el tema es el saldo inicial de caja, pero son los recursos de libre disposición

Concejal Saavedra dice 15 millones

Sergio Díaz dice eran 350 son 325 que eran saldo inicial de caja, el saldo inicial de caja real fue de 500 millones y tantos, real banco

Presidente Galleguillos dice de los cuales prácticamente el 95% es plata de proyectos, en el saldo inicial de caja en donde una es plata de proyectos y recursos de libre disposición

Concejal Saavedra pregunta si me muestras la última conciliación bancaria de enero o febrero aparecen los 533 millones

Concejala dice de hecho eso está en la página de la Contraloría, porque el otro día estuve revisando el informe contable validado por la Contraloría

Presidente Galleguillos dice a nosotros todos los meses nos piden el informe contable con la imputación a cada proyecto, a cada saldo, ahora a nosotros la Contraloría nos auditó el tema de patentes mineras por lo tanto no podemos

disponer recursos que los tenemos presupuestado y nos los estamos ejecutando, hay muchos proyectos de patentes mineras aún no hemos ejecutando o que la ejecutamos por menos recursos, que podemos seguir con los mismos proyectos o cambiarlos, pero las platas de proyectos están por ejemplo los 45 millones están

Concejal Saavedra dice esta modificación es para darle curso a la que viene, lo que yo quiero saber en este momento la cuenta corriente municipio tiene, pregunta

Sergio Díaz dice hay como 700 u 800 millones de pesos

Presidente Galleguillos dice esta modificación presupuestaria rebaja solamente servicios no presupuestos

Concejal Saavedra dice para hacer la plata que está

Presidente Galleguillos dice la plata de los proyectos están, pero los recursos de libre disposición que eran estos 335 millones de pesos no lo tenemos porque en el fondo pensábamos que nos iban a sobrar, todo esto es de libre disposición, esto es lo que estamos rebajando porque esta plata no nos sobró, pero aquí no estamos rebajando ningún proyecto, solamente el de consultoría porque ese lo paga la asistencia técnica de la Subdere que aún no lo financia, pero estamos haciendo la gestión para que la Subdere nos vuelva a financiar a los profesionales que tenemos en la Secplan

Concejala Guzmán dice me llama la atención lo que aparece en observaciones, porque antes era más específico, más claro para vehículo, qué gestiones van a hacer, porque indica que más adelante se harán reajustes

Sergio Díaz dice son rebajas que se hacen de las partidas y que si es necesario dentro del año se reintegran y si en algún momento necesito más se reajusta

Presidente Galleguillos dice pero esa cuenta no queda en \$0, sin embargo cuando veamos que necesitamos plata para combustible haremos los reajustes necesarios o si hay mayores ingresos también se redistribuye, pero esta modificación presupuestaria no baja ningún proyecto, las platas de proyectos están

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba  
Concejal Ambler aprueba  
Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.5 Modificación presupuestaria N°5/2015 área municipal por \$335.769.000.  
**Acuerdo N°472.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.6 Modificación presupuestaria N°6/2015 área municipal por \$617.834.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Concejala Guzmán pregunta estos son proyectos de arrastre

Presidente Galleguillos dice estos son los proyectos de arrastre, esta es toda la plata que había para diversos proyectos que está en caja y debe pasar al presupuesto 2015

Concejala Guzmán dice eso significa que si hay cualquier proyecto que usted quisiera hacer debe esperar al próximo año

Presidente Galleguillos dice estamos recién en Marzo, por ejemplo si queremos destinar recursos para hacer proyectos este año con recursos de patentes mineras, pero mientras no lleguen esas platas no los podemos ejecutar, o podemos dejar las iniciativas, pero esto es todo lo que se gestionó el año pasado

Concejal Contreras dice como las casetas sanitarias de Los Choros que aún no están ejecutadas

Presidente Galleguillos dice eso no es con plata nuestra, esto es la plata que aporta la gente que son como 1 ò 2 UTM y esa plata debe transformarse en algún proyecto de mejoramiento de espacio público cuando termine el proyecto, por ejemplo en La Higuera aunque el proyecto aún no comienza a ejecutarse la gente ya está pagando y esa plata está guardada, cuando el proyecto se ejecute este aporte de los vecinos debe transformarse en un parque, luminarias o cancha, cualquier cosa que involucre el proyecto, por eso hay gente que dice pagué hace rato el alcantarillado y aún no lo construyen, por ejemplo

en Los Choros del 2009 que se están cobrando estas platas pero mientras no se ejecute el proyecto no se pueden ocupar estas platas

Concejal Contreras dice el tema del diseño de señalización turística

Presidente Galleguillos dice ese proyecto lo heredé y nunca se ha ejecutado, no lo hemos hecho porque se comenzó a construir la doble vía, pero cuando eso termine podemos ver ese proyecto de nuevo, pero mientras no se ejecute la plata debe estar ahí, ahora que de repente se pesque esa plata y se ocupe en otra cosa y después se recupere, no se hace porque eso se llama malversación de fondos públicos, pero cuando son proyectos con recursos municipales se puede hacer siempre y cuando se haga según lo que la ley estipula, por ejemplo con patentes mineras no se puede financiar el mejoramiento de sede social de algún deportivo por ejemplo Once Estrellas y como no es publica

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.6 Modificación presupuestaria N°6/2015 área municipal por \$617.834.000.  
**Acuerdo N°473.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.7 Modificación presupuestaria N° 7/2015 área municipal por \$2.970.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba  
Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.7 Modificación presupuestaria N° 7/2015 área municipal por \$2.970.000.  
**Acuerdo N°474.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.8 Modificación presupuestaria N° 8/2015 área municipal por \$48.000.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Concejala Carmona pregunta esto va destinado a donde la familia Gálvez

Presidente Galleguillos dice pedimos el presupuesto a Conafe y sale 23 millones y destinamos 45, entonces los 20 que sobran los estamos redistribuyendo y el proyecto de la Puntilla está listo, entonces esto lo vamos a redistribuir para alumbrado público

Concejala Carmona pregunta irá a estar listo ese proyecto para este año

Presidente Galleguillos dice hablé con el dueño del terreno y lo está negociando con una empresa para un parque solar, lo complicado es que el paso de servidumbre pasa por el medio del terreno eso es complicado, una de las alternativas es cambiar el trazado y que vaya por la quebrada, porque ese sector no se va a utilizar, pero en ese caso Conafe debiera hacernos un nuevo diseño y va a cambiar el valor del proyecto, hoy Banco Estado nos dijo que están listos los cajeros automáticos, porque salió una ley que los obligó a cambiar los existentes entonces ahora estamos en condiciones para traer el cajero, pero para eso debemos hacer la caseta y hoy la piscina no es prioridad en este momento, en verano va a ser prioridad pero ahí podemos hacer algo con recursos de patentes mineras

Concejal Ambler pregunta la ley permite hacer esta caseta para un cajero de una organización comercial como los bancos

Presidente Galleguillos dice los cajeros le dan un servicio a la comunidad, esto se hace en todas las comunas

Concejal Ambler pregunta esto dónde va a quedar

Presidente Galleguillos dice a la entrada del salón de eventos

Concejal Saavedra pregunta porque no lo dejan en la Tenencia de Carabineros

Concejala Carmona dice debiera tener una puerta con lector de tarjetas

Presidente Galleguillos dice la caseta la construimos nosotros y la caseta tiene una puerta donde se coloca la tarjeta para abrirla, ahora el sistema lo coloca el banco, pero el banco nos mandó el diseño, pero si sobra podemos redistribuir esa plata

Concejal Ambler dice es bueno les serviría hasta a los turistas que pasan a Los Choros

Presidente Galleguillos dice esto nos va a servir a todos

Concejal Saavedra dice en las observaciones debería decir que los montos del ítem se están rebajando porque el presupuesto es menor a lo proyectado

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.8 Modificación presupuestaria N° 8/2015 área municipal por \$48.000.000.  
**Acuerdo N°475.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.9 Afectación calles y pasajes localidad de La Higuera

Mario Pizarro da lectura a un texto entregado por DOM, para explicar el por qué del acuerdo

Presidente Galleguillos dice las calles que ya se inscribieron y se sanearon ahora hay que afectarlas como bien nacional de uso público para poder ser intervenidas en el proyecto de alcantarillado

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba  
Concejal Contreras aprueba  
Concejal Ambler aprueba  
Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.9 Afectación calles y pasajes localidad de La Higuera. **Acuerdo N° 476.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.10 Autoriza cometido al extranjero de alcalde Yerko Galleguillos y concejal Fernando Contreras a San Juan, República Argentina los días 9 y 10 de Abril, por realización de XXIV Reunión Comité de Integración Paso de Agua Negra

Concejal Saavedra dice esta invitación es solamente para el Alcalde me parece porque el concejal está abajo, no es necesario autorizar al concejal para que vaya al extranjero y por qué solamente va el concejal Contreras

Presidente Galleguillos dice esto es para el Alcalde y el concejal, va el concejal Contreras porque es el Presidente de la comisión de turismo y ha sido parte del Comité de Integración, lo que no quita que pueda ir otro concejal si así lo quisiera

En votación:

Concejal Saavedra aprueba  
Concejala Carmona aprueba  
Concejal Contreras aprueba  
Concejal Ambler aprueba  
Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.10 Autoriza cometido al extranjero de alcalde Yerko Galleguillos y concejal Fernando Contreras a San Juan, República Argentina los días 9 y 10 de Abril, por realización de XXIV Reunión Comité de Integración Paso de Agua Negra. **Acuerdo N° 477.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.11 Cambio de nombre de patente de alcoholes de Nancy Lobos Álvarez a Yerko Santander Figueroa y renovación anual hasta el 30/06/2015

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.11 Cambio de nombre de patente de alcoholes de Nancy Lobos Álvarez a Yerko Santander Figueroa y renovación anual hasta el 30/06/2015. **Acuerdo N° 478.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.12 Asignación de \$ 150.000 mensuales por concepto de artículo 45°, ley N° 19.378 a funcionarios de salud de La Higuera:

Sergio Campos Munizaga desde Enero a Diciembre de 2015

Patricia Maldonado Vega desde Enero a Diciembre de 2015

Cristian Ramos Rojas desde Marzo a Diciembre de 2015

Presidente Galleguillos dice estos son los paramédicos nuevos, como esta asignación va con nombre y apellido, de manera que cuando se cambie el paramédico se debe regularizar esta asignación

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.12 Asignación de \$ 150.000 mensuales por concepto de artículo 45°, ley N° 19.378 a funcionarios de salud de La Higuera: Sergio Campos Munizaga desde Enero a Diciembre de 2015; Patricia Maldonado Vega desde Enero a Diciembre de 2015; Cristian Ramos Rojas desde Marzo a Diciembre de 2015. **Acuerdo N°479.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.13 Autoriza participación de señores concejales de La Higuera en invitaciones, seminarios y otros de similar naturaleza en representación del Concejo Municipal, en el mes de Abril de 2015

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.13 Autoriza participación de señores concejales de La Higuera en invitaciones, seminarios y otros de similar naturaleza en representación del Concejo Municipal, en el mes de Abril de 2015. **Acuerdo N°480.**

Se da término a punto N° 2 de la tabla Acuerdos

**En tratamiento punto N° 3 de la tabla Entrega de informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos entrega información de contrataciones nuevas en el área de educación, por otro lado informarles sobre los trabajos realizados en el último temporal, encontramos a la mayoría de las personas que estaban

incomunicadas y aisladas, se abrió el camino, está semana vamos a seguir abriendo el camino a Rancho de Tierra, hoy vamos a Agua Grande y vamos a hacer un informe completo de lo ocurrido en los huertos en Los Choros

Concejal Contreras dice huertos y casas anegadas, en la ladera norte del pueblo donde estaba el antiguo retén en esa parte el agua corrió mucho y hubo deslizamiento de tierra y agua

Presidente Galleguillos dice a partir de hoy comienzan las evaluaciones post-lluvias, nosotros como municipio el año pasado pedimos cien calaminas y entregamos a la gente que dijo que se había llovido y tenemos todas las actas de entrega, si este año viene gente nuevamente a pedir calaminas vamos a ir a verificar si efectivamente las calaminas se colocaron las calaminas

Concejal Contreras dice saliendo de Los Choros hay unos galpones grandes y la gente de Bomberos me comentaba que hay gente viviendo en muy malas condiciones

Presidente Galleguillos dice debe ser la señora que andaba en la mañana, estamos gestionando una mediagua para ella, pedimos 10 mediaguas a la Onemi  
Concejala Carmona pregunta la canalización de la ayuda se está haciendo a través de la Onemi o de la Gobernación, porque me imagino que el Comité de Emergencia solicitó algo, pregunta

Presidente Galleguillos dice la Onemi nos entregó esos días de la lluvia, colchones, frazadas y nylon, lo que pasa es que la Onemi pide un informe alfa después que ocurre el evento y después de eso envían la ayuda, lamentablemente eso no es algo que se arreglé en la región, por eso las calaminas las pedimos post lluvias porque ya sabemos a que gente el río les llevó sus cosas

Siendo las 14:08 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos



MARTO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL